

GUATEMALA Mario Polanco

Dionisio Camajá Sánchez

Otros miembros del GAM

Los miembros del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), una destacada organización de derechos humanos de Guatemala, han sufrido amenazas e intimidaciones, y un vehículo perteneciente a la organización ha sido robado por hombres fuertemente armados.

El 9 de diciembre, unos hombres no identificados que conducían un automóvil Toyota sin placas de matrícula mantuvieron vigilada durante todo el día y parte de la noche la casa de Mario Polanco, miembro del GAM. A las cuatro de la tarde llamaron a la puerta pero, cuando la familia respondió, se echaron a reír y no dijeron nada. La familia de Polanco llamó a la policía, pero no obtuvo ninguna ayuda.

El 7 de diciembre, una camioneta del GAM fue robada delante de la casa de Polanco por tres hombres fuertemente armados y sin identificar. Los hombres amenazaron a algunos transeúntes y al conductor de la camioneta, a quien obligaron a apearse de ésta; a continuación, se llevaron el vehículo. El día antes, una persona no identificada había llamado a la familia de Polanco, había hecho preguntas sobre el vehículo del GAM y había amenazado al propio Polanco: «Se le dijera que tuviera cuidado porque estaba siendo vigilado». Las llaves de las oficinas del GAM estaban en la camioneta, por lo que se teme que las oficinas puedan ser asaltadas, especialmente teniendo en cuenta que se ha visto a individuos sospechosos delante de ellas.

El 3 de diciembre, Dionisio Camajá Sánchez, otro miembro del GAM, fue atacado, según los informes, por un colaborador del ejército en el municipio de Uspantán, departamento de El Quiché. Posteriormente se recibió en las oficinas del GAM en la Ciudad de Guatemala una amenaza de muerte telefónica contra Dionisio Camajá Sánchez. El autor de la llamada, que afirmó pertenecer a MINUGUA (la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala), dijo: «dile a Dionisio que tenga cuidado y que mejor no regrese a Uspantán porque algo malo le puede pasar».

A otra miembro del GAM, Xiomara Bedoya, unos hombres no identificados la estuvieron siguiendo desde el 13 hasta el 17 de noviembre.

Tras el robo del vehículo perpetrado el 7 de diciembre, el GAM presentó una denuncia legal ante el Ministerio de Gobernación y el director de la Policía Nacional. Hasta el momento, las autoridades no parecen haber tomado ninguna medida para garantizar la seguridad de los miembros del GAM.

INFORMACIÓN GENERAL

El mismo día en que fue robado el vehículo del GAM, la Corte Suprema de Justicia de Guatemala anunció que iba a otorgar al Procurador de los Derechos Humanos un mandato especial para investigar la suerte corrida por Mayra Gutiérrez Hernández, una profesora que «desapareció» el 7 de abril del 2000 (si desean más información, consulten AU 93/00 y su actualización). El GAM ha participado en las acciones legales emprendidas desde la «desaparición» de esta mujer para intentar determinar su paradero.

El GAM es la organización más antigua de derechos humanos de Guatemala, y una de las más respetadas. Su objetivo principal es descubrir la verdad sobre los miles de personas que «desaparecieron» durante el prolongado conflicto civil de Guatemala, que duró más de tres décadas.

En los últimos meses, numerosas organizaciones de derechos humanos guatemaltecas y otros sectores que critican al gobierno han sufrido amenazas o abusos. Las autoridades no han hecho nada para investigar o impedir ese hostigamiento. (Véanse AU 315/00 y su actualización, AU 314/00, AU 310/00 y AU 265/00).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que garanticen la seguridad de Mario Polanco, Dionisio Camajá Sánchez, otros miembros del GAM y cualquier persona que lleve a cabo una labor legítima de defensa de los derechos humanos;
- pidiendo a las autoridades que investiguen inmediatamente éste y todos los demás casos de intimidación contra la comunidad de derechos humanos de Guatemala, que hagan públicos los resultados de esas investigaciones y que lleven a los responsables de esos actos ante la justicia;
- subrayando la obligación del gobierno guatemalteco de apoyar la labor de los defensores de los derechos humanos, de acuerdo con los principios establecidos en la resolución sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas, adoptada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en Guatemala en junio de 1999.

LLAMAMIENTOS A:

En ocasiones resulta difícil establecer comunicación con los números de fax y las direcciones de correo electrónico de Guatemala. Les rogamos que tengan paciencia y sigan intentándolo. Si responde una voz, digan: «fax por favor» y aguarden la señal de fax.

Lic. Alfonso Portillo Cabrera
Presidente de la República de Guatemala
6a. Avenida «A» 4-18, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 238 3579 / 221 4423 / 221 4537
Correo-e.: secgralp@infovia.com.gt
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Sr. Rudio Leccán Mérida
Director General de la Policía Nacional Civil
6ª Avenida 13-71, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 251 9382
Tratamiento: Señor Director

Sr. Byron Barrientos
Ministro de Gobernación
Ministerio de Gobernación
6ª Avenida 4-64, Zona 4
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 362 0239
Tratamiento: Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)
8a. Calle 7-46, Zona 1, Pasaje Fénix
Apartamento 15, Ofic. 5
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 238 4134
Correo-e.: gam@concyt.gob.gt

Diario *Prensa Libre*
13 Calle 9-31
Zona 1, Guatemala
GUATEMALA
Fax: + 502 251 8768
Correo-e.: fdieiguez@prensalibre.com.gt
mrecinos@prensalibre.com.gt

Periódicos

CERIGUA
2a calle 1-42, Zona 1
Guatemala, GUATEMALA
Tel/Fax: + 502 238 1456/ 221 2521
Correo-e.: cerigua@guate.net

y a los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de enero del 2001.